

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Maquetas de funeral a precios equitativos. - Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.

Teléfono n.º 62

# El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN	
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Teléfono n.º 62

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1916.

ADMOR: MARCELO REGLERO PEREZ

## SASTRERIA PASCUAL

Trajes de Señora, Caballero, Niño. Sotanas, Manteos, Dulletas, Mucetas, Togas, Correos y Telégrafos, Guardia civil, Cruz Roja, Obras públicas, Montes, Diputación, Gobernación, Municipales, y cuantas Corporaciones, tanto oficiales como particulares.

**GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS**  
Esta casa garantiza el corte y la confección.  
Figurines de las mejores Casas Extranjeras

**G. Pascual Villamor**, antiguo cortador de la casa Ridruejo.  
CANALEJAS, 42, (Soportales del Collado, SORIA).  
TELÉFONO, 75.

## PROYECTOS ECONÓMICOS

### La labor del Sr. Alba

El trabajo del Sr. Alba al frente del ministerio de Hacienda ha sido, y es, intenso y copioso.

La cantidad de proyectos económicos presentados a las Cortes para su discusión y aprobación es tan considerable, que para su examen y aprecio se necesita una labor previa de preparación y de estudio.

El ministro de Hacienda ha demostrado que no ha improvisado su obra, sino que a ella ha entregado sus más serias meditaciones.

Representan algunos proyectos aciertos indudables, y precisan otros una discusión detenida para que por ella sufran las modificaciones que necesitan.

De todos modos, y esto es lo que nos proponemos hacer notar en estas impresiones hechas a vuelo de pluma, de la labor del político encargado actualmente de dirigir nuestras finanzas resulta un hecho derivado de la misma y altamente consolador: ese hecho es el de la preocupación pública por las cuestiones económicas, verdadera entraña de todas las demás cuestiones.

Y demuestran esa preocupación, en primer término, muchos periódicos que siguen atentamente el desarrollo de los proyectos del Sr. Alba y numerosas entidades que han llevado su asenso o su crítica a esos mismos proyectos.

Entre esas entidades resalta por su significación el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, y las clases por él integradas celebraron hace poco un acto de resonancia en la Corte.

Y en aquel mismo acto hubo otro hecho consolador; el ánimo de los políticos para ponerse en consorcio con las aspiraciones de los contribuyentes.

Se recordará que a la reunión celebrada en el Gran Teatro madrileño por los elementos mercantiles asistieron el ilustre jefe del partido liberal-conservador D. Eduardo Dato y otros prohombres afectos a su política.

No era corriente en nuestras costumbres políticas el que a esas reuniones asistieran los jefes de partido para hacerse cargo de las aspiraciones en ellas expuestas. La costumbre

queda ya establecida, y el ejemplo lo ha dado, quien como el Sr. Dato posee un historial de honradez, de lealtad y de indiscutibles buenas intenciones en su actuación como hombre de Estado y de Gobierno, y como político de acrisoladas virtudes ciudadanas.

## DESPACHO DEL OTRO MUNDO

DE M. DE C.)

La cuestión de la mendicidad en Madrid no tiene más que una solución: arrasar Madrid y fundar otro nuevo en un país ideal donde la caridad, la justicia y el trabajo no sean comodines egoístas para la distribución de las sobras del rico incapaz entre los que son pobres por otras incapacidades mentales y morales.

Un pueblo donde todos piden, altos y bajos, indígenas y forasteros, y en donde todos dan, malgastando en cascadas el caudal común, unos por la limosna mal entendida, otros por la condescendencia viciosa; éstos por quitarse de encima al pediguño insistente, aquéllos por aprovechar momentáneamente la miseria ajena; fomentándola con ruines y peligrosas dádivas, es un pueblo condenado en sus costumbres a un toma y daca, tan deshonesto en la solicitud como inicuo en la aquiescencia, que ha esterilizado, esteriliza y esterilizará por completo todo cuanto se intente por librar a la capital de España de una plaga, de una lepra, que parece congénita en vosotros, según lo resignados que estáis a sobrellevarla.

Y aun a fomentarla, como dejo dicho, como vi en mis días y como seguís haciendo, según las incurables trazas de que os quejáis los mismos que las urdís. Espanta lo que Madrid invierte en fines benéficos; pero ¿en qué manos cae su administración? ¿En cuáles otras recae el fruto de esa caridad? Espanta igualmente lo que el Madrid tontamente generoso despilfarró por calles y plazuelas, hurtándolo al trabajo propio y declarando inútil el trabajo ajeno; pero de rochado en tal mala forma, ¿de qué os doléis, si vosotros mismos aumentáis la sarna a fuerza de rascaros?

El pediguño en grande es el más facilitón, el más accesible al pediguño no en chico; se mira en él como en un espejo; y cuando la mendicidad tiene su asiento en las altas esferas sociales, a todas horas y en todos los casos, lo inevitable y lógico es que la acompañe la mendicidad infima sin tregua ni reposo. Tal para cual. La sogá tras el caldero. Tras los mendigos de arriba, los mendigos de abajo. Este vergonzoso complemento social es obra vuestra, por vuestra indolencia, por vuestras supersticiones y vuestro contumaz desconocimiento de lo que realmente son la caridad, la justicia y el trabajo.

**Concepción Arenal.**  
Tomándolo de *El Imparcial* transcribimos el anterior *Despacho* del excelso Mariano de Cavia puesto en la evocación de la eminente D.ª Concepción Arenal.

Los juicios de Mariano de Cavia transmitidos por la insigne socióloga gallega, proclama una vez más que España es un país de pordiosería.

Aquí se pordioseaba todo; el pan, el trabajo, los méritos, el saber, hasta la justicia.

El Sr. Ruiz Jiménez, preocupado también por el espectáculo de la mendicidad en Madrid, ha dicho hace poco que pensaba en presentar un proyecto de ley contra los vagos. La vagancia, enfermedad nacional, es causante en mayor grado de la mendicidad.

Si en España acabásemos con los vagos y con los ineptos habríamos dado un gran paso para nuestra verdadera reconstitución nacional.

Debe, pues, el señor Ruiz Jiménez presentar cuanto antes ese proyecto contra los vagos, y las Cortes, que ahora sestean menos que otras veces, aprobarlo sin discusión.

## Consejo provincial DE FOMENTO DE SORIA

Acuerdo.

El Consejo, en sesión de 1.º de Septiembre de 1916, después de oír la precedente moción, acordó la publicación de la siguiente circular para que se remita a los pueblos y se recojan y de estos los datos que en ella se interesan con el laudable propósito de procurar implantar en la provincia las mejoras que se proponen.

## CIRCULAR

Deseando este consejo cooperar a la realización de los propósitos del Ministro de Fomento, que con marcado interés persigue la idea de conocer la superficie del suelo susceptible de repoblación forestal para acometerla en el tiempo y forma que sea conveniente, se ocupó de este importante asunto en varias sesiones, y en la últimamente celebrada, después de oír la moción que acerca de él presentó la Presidencia y que mereció la aprobación y unánime conformidad de los señores vocales, tuvo a bien acordar que se procure al acopio de datos a dicho fin, para con ellos proponer a la Superioridad, las mejoras que en esta provincia pudieran hacerse, ya por los pueblos, ya por los particulares, con o sin el auxilio del Estado; y que al efecto se dirija a los Ayuntamientos atenta invitación, para que de acuerdo con las Juntas de propietarios, Sindicatos agrícolas y personas competentes de cada pueblo o comarca, formulen relaciones de terrenos que a su juicio convendrá destinar a siembras o plantaciones de árboles que produzcan leñas, abrigos, maderas de construcción, pastas para fabri-

cación de papel y otros usos y beneficios que el árbol da con usura y sin grandes exigencias para su cultivo.

Varias son las especies que pueden adaptarse al suelo y clima de esta provincia, y conocido su desarrollo y producción no considera el Consejo necesario indicárselas porque cada pueblo sabe muy bien las que mejor pueden convenirle; mas no obstante son de recomendar las moreras blanca y negra y más particularmente la primera, para la cría del gusano de seda, industria que debe establecerse en esta provincia porque ofrece ocupación y producto seguro a las personas que se dedican a su cultivo, el cual exige poco gastos y puede practicarse por las mujeres.

Otra planta también recomendable es el chopo lombardo o piramidal, de todos conocido porque cubre las márgenes de nuestras carreteras, y mejor aún el canadiense, para obtener de uno y otro como fin principal la pasta tan apreciada y buscada para la fabricación de papel.

El enebro o sabina, el roble y haya, la encina y marojo, el olmo y el pino son árboles que también deben cultivarse, así como los arbustos, brezo, estepa, zarza, mirbre, salvia, espliego aliaga y tomillo que con sus raíces y tallos proporcionan seguir, dad a las fieras librando de los arrastres de las aguas, dan abrigo y pastos a los ganados, leñas para los hogares y cumplen además, la alta misión de embellecer el campo, normalizar las funciones atmosféricas y constituir dispensarios de salubridad.

Al objeto expresado se interesa de los Ayuntamientos que en el transcurso del mes actual, y de acuerdo con las Juntas de asociados y entidades que deberán constituir en cada pueblo, y estudiando con cariño e interés el asunto, formulen y remitan a este Consejo, antes del día 10 de Noviembre inmediato, el estado que se estámpa a continuación.

El Consejo, por su parte, se ocupa en establecer viveros de plantas, para facilitar algunos ejemplares a los pueblos que pretendan hacer plantaciones, y procurará obtener del Estado, aquellas otras que le sea posible; debiendo significar que las operaciones deben limitarse, respecto de cada Ayuntamiento, al estrecho círculo a que pueda alcanzar el esmerado cuidado en el cultivo que se implanta.

Soria 1.º de Octubre de 1916.— El Comisario Regio, Presidente, Mariano Vicén.

## CRONICA COMERCIAL

De nuestro redactor.

**Acete.**—Ha entrado poco acete esta semana en Sevilla y los precios se mantienen firmes. Se cotizan de 12'75 y 12'87.

En Jaén a 12'25; en Murcia a 15, y en Málaga a 12'50.

La tendencia es firme también en Barcelona. Se paga el andaluz superior de 120 a 122. Tortosa superior, de 122 a 125. Ampurdán de 110 a 113; Mallorca a 103.

Como la cosecha no es buena se espera nueva alza.

**Carnes y ganados.**—Se cotiza en Madrid por la Unión Cebores de 2 a 2'05 kilo en canal; vaca, a 2; mediano, a 1'83; carnero a 1'39. Las terneros de Castilla entre 120 y 140 reales arroba montañesas, entre 100 y 140; asturianos, 100; gallegos entre 95 y 105.

En Barcelona, bueyes gallegos, a 2'05 kilo y los de otras procedencias a 2; terneros del país, a 2'40 y gallegos, a 2'30; cerdos del país, a 2'45; extremeños, a 2'30 y carneros de 2'12 a 2'30.

## Crónica barcelonesa

Para EL PORVENIR CASTELLANO

Se ha confirmado ya de una manera oficial la noticia de la próxima visita de S. M. el Rey a Barcelona cuya llegada tendrá lugar próximamente en los días del 24 al 26 de Noviembre. S. M. el Rey se hospedará en la Capitanía General y se asegura que asistirá a un baile de gala que le será ofrecido en el palacio de un conocido Grande de España. En el Liceo habrá también una función de gala, a cuyo efecto se hacen ya algunos preparativos.

—La joven y notable soprano lírica, con su brillante tournée por las repúblicas sud-americanas ofreció un banquete de carácter íntimo a los cronistas musicales. Esta bellísima tiple catalana que hace muy poco se presentó en el Liceo, casi una niña, ha logrado escalar con una rapidez asombrosa un alto puesto en la escena lírica y desde nuestro gran coliseo ha pasado al Real de Madrid; al Colón, de Buenos Aires, y a Santiago de Chile, donde ha sido festejadísima.

—Habiendo solicitado los periodistas de aquí, la opinión del Presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza, acerca del Real Decreto sobre el Depósito Comercial al consorcio de entidades que lo solicitaron y no puede menos de afirmar que en cuanto a lo que constituye el meollo o esencia de la concesión el Real Decreto no resuelve el problema, siné que lo mantiene planteado, para resolverlo más adelante. La nueva dilación en resolverlo es tanto más lamentar cuando va pasando la oportunidad que la guerra europea nos ha deparado de aprovechar la franquicia solicitada de la Cámara de Comercio. A mi entender dice, todavía estamos a tiempo de beneficiarnos, en parte, de las circunstancias que nos ha proporcionado la guerra para dar un poco más de movimiento a nuestro puerto mediante positivas franquicias.

—Ha visitado al alcalde el ingeniero de los jardines municipales Sr. Forestier, para tratar del arreglo de los principales jardines de nuestra ciudad.

—De los datos recogidos en el Negociado de Estadística y facilitados a la alcaldía, resulta que en la actualidad existen en Barcelona 426 pisos desalquilados. En los últimos años, en circunstancias no anormales, el promedio de los pi-



ses por alquilar pasó de 2 000 y el año 1910 excedieron de 3.000.

—Se ha inaugurado en una de las salas del Seminario el Museo diocesano de Barcelona, debido a la iniciativa de nuestro prelado ilustrísimo doctor Reig. En él figuran innumerables tablas góticas y románicas de gran valor, cuadros, capos, ornamentos y otros objetos litúrgicos muy notables. Esa fundación cultural tiene una gran importancia y una singular trascendencia, no por lo que es hoy, sino por su acción futura educadora.

Corresponsal.

### Prisión Provincial.

#### Movimiento.

Por mandamiento del Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad, han sido puestas en libertad provisional las procesadas por hurto de caballerías, Bruna Rico y Silvestra Moreno, de oficio quincalleras ambulantes.—G.

#### GUARDIA CIVIL

### El incidente de Soria.

Hace un mes que surgió en Soria un lamentable incidente provocado por intemperancias de carácter y muy censurable ligereza del gobernador civil, y hasta la fecha nada se ha sabido de la resolución adoptada. El suceso se desarrolló en tal forma, tuvo tal publicidad y afectó tanto al prestigio de la Guardia civil, que no puede dejarse así olvidado sin adoptar la única medida que en tales casos se impone.

Con motivo de celebrarse el tiro de plomo, se hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para mantener despejado el campo de tiro y evitar desgracias, avisando a última hora el gobernador, pero como el puesto de la capital es muy reducido, tenía parejas de servicio, y parte de la fuerza estaba de paseo, sólo pudieron concurrir dos parejas, y esto sentó mal al gobernador, que al presentarse el jefe de la Comandancia, aquél, en forma destemplada y descortés, le increpó y pretendió arrestarlo, o mejor dicho, se dio la orden de quedar arrestado.

Es un hecho inusitado que en los setenta y dos años que lleva de existencia la Guardia civil no se ha registrado. Rara vez, cuando estaba en vigor, la facultad de suspensión de funciones que tenían los gobernadores, hicieron uso de ella, y sólo dos veces después de haber quedado derogadas por la promulgación del Código de Justicia militar, una en Torrelavega y otra en Logroño. Pero que un gobernador se haya creído facultado a arrestar a un jefe de la Guardia civil, eso no lo ha habido nunca, porque se trata de personas cultas, conocedoras de sus atribuciones, y sobre todo dotadas de tacto y buen sentido; condiciones de que no ha dado pruebas el gobernador de Soria, como lo demuestra el haber dado tan lamentable espectáculo.

No es posible que como fórmula de término del incidente basta con hacer conocer a esa autoridad que ignora sus facultades y los reglamentos de ese Instituto, porque bien mirado se trata de un hecho que tiene sanción penal, pues se ha abrogado facultades que no tiene.

Pero si benignamente no quiere llegarse a tanto, motivos bastantes hay para descargarle de tan peno-

sas obligaciones, buscándole un sustituto.

Supongamos que el jefe no hubiese tenido razón o que hubiese provocado el incidente, ¿qué se hubiese hecho? relevarle. Pues volvamos la oración por pasiva.

Ese jefe, dando pruebas de una exquisita corrección, obró con extraordinaria mesura, evitando con ello que el incidente revistiese otros caracteres. Ha dado la coincidencia de ascender días después del suceso, y esto evita que tenga que verse precisado a sostener relaciones con ese gobernador, pero debe comprenderse que éste ha de sostenerlas con la Guardia civil, y después de lo ocurrido la situación es difícil.

Creemos que el incidente tenga como solución la que se dió a otro ocurrido hace años en Ciudad Real, donde el entonces gobernador casó en su cargo horas después del incidente que provocó, por cierto de otra índole.

En el caso presente hay la circunstancia de que el gobernador ha confesado que estuvo violento y que se excedió, careciendo de facultades para pretender arrestar al jefe de la Guardia civil, y esto evidencia más su poca airosa situación después de lo ocurrido.

(De El Ejército Español). Por requerimientos que nos consideramos en el caso de atender, hemos transcrito el anterior artículo de «El Ejército Español», de 31 de Octubre. Creíamos que esa cuestión estaba completamente terminada, y por lo visto no es así.

Los Institutos militares suelen poner gran empeño en la defensa de sus derechos y de su prestigio, y parecen dispuestos a ponerlo también en este caso.

Nos informan de que la Prensa militar de la Corte, va a tomar este asunto con verdadero calor.

### ALMAZAN

#### LA FERIA

Ha dado principio en esta villa la gran feria de ganados. La animación es extraordinaria debido sin duda al excelente tiempo que disfrutamos.

En ganado mular la afluencia es grande.

No remito preios de las ventas efectuadas para poder hacerlo con la extensión debida en el próximo número.

Aunque se dice que ha venido gente de dudosa filiación, hasta ahora no ha ocurrido nada desagradable.

#### TEATRO

Durante los días de la feria actuará en el Teatro la compañía dramática Rebolledo.

Anoche pusieron en escena el gran drama de Zorrilla, D. Juan Tenorio.

Se notaron algunas deficiencias en la interpretación, pero en general los artistas gustaron. Distinguiéronse la señora de Rebolledo en el papel de «Brigida» y Esperanza Rebolledo en el de «don Juan».

Esta señorita obtuvo muchos aplausos.

—En el café de «El Recreo» han empezado a prestar sus servicios, en concepto de camareras, seis hermosísimas señoritas.

—En la «Amistad» y en el «Principal», la animación es muy grande.

Rodriguez.

«El Porvenir Castellano» es el periódico de Soria de mejor información.

### LAS SUJESTIONES DEL PUEBLO

## El motín de Agreda.

#### Noticias complementarias

El digno fiscal de esta Audiencia señor Ferrer, tan pronto como tuvo conocimiento de los lamentables sucesos desarrollados en la villa de Agreda, se trasladó a ella con objeto de inspeccionar el sumario que con motivo de aquellos instruye el celoso juez de Instrucción señor Pacheco.

También se ha trasladado a dicha villa de Agreda, el señor coronel jefe del Tercio, que reside en Logroño. El juez militar sigue instruyendo diligencias.

Nos informan que hay bastante número de detenidos.

La herida que padecía el guardia Eduardo Calonge, sigue revistiendo caracteres de gravedad, aunque ha mejorado algo.

Calonge es hermano político de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José Giménez Benito.

El oficial jefe de la línea de Almenar se trasladó a pie a Agreda tan pronto como tuvo noticia de lo allí ocurrido.

La herida Isabel está mejor.

A pesar de la precipitación y de las confusiones a que estaba expuesta nuestra información del lunes no tenemos que rectificar nada de ella. Dimos una amplia y verídica referencia de los sucesos. Únicamente tenemos que aclarar que el carro que guiaba Manuel Mayor no iba en dirección opuesta al automóvil, sino en la misma dirección.

#### La Prensa de Madrid.

El corresponsal en esta capital del «A. B. C.», «La Tribuna», «La Correspondencia de España», «El Imparcial», «La Acción» y «El Mundo», telegráfico a dichos diarios lo ocurrido en Agreda según se iba conociendo.

Dió cuenta de la muerte del desgraciado Aroz en sus telegramas de la tarde del 31 y en otro de la noche del mismo día.

Esos telegramas fueron transmitidos con toda exactitud por la sección de esta capital. Y cosa extraña, ninguno de esos periódicos ha hablado de la muerte de Aroz.

#### Causas del motín.

Adquirido el conocimiento amplio y cierto de lo ocurrido, cada vez nos parece más injustificado el motín de Agreda. El alcalde de aquella villa señala en un telegrama oficial la influencia que en el alboroto sangriento pudo tener el alcohol. Ese mismo Sr. Alcalde y las demás autoridades municipales pudieron a nuestro juicio, sofocar en su principio el motín, y pudieran hacerlo con solo indicar que el automóvil no saliera de Tarazona en aquel día. Verdad es que para esta indicación tenía que pesar mucho el traslado de la correspondencia, pero la paralización provisional de esta, tenía sobrada justificación.

Se ha hablado aquí también, como causas más o menos directas del motín y exacerbadoras del mismo, pugilatos entre acaparadores de granos, rancillas y diferencias de política local, intereses perjudicados con el establecimiento del automóvil correo y otros que no pasan de la categoría de probables. Lo que en todo ello haya de verdad habrán de depurarlos las autoridades para evitar que el pueblo, el pobre pueblo, sea carne de cañón de intereses ajenos que no tiene por qué defender si no le afectan y menos exponer por ellos su vida.

Esos dos pobres guardias heridos lo están en cumplimiento de un deber. Merecen el aprecio de sus jefes por su valor. Porque ellos siendo cinco tan solo tuvieron que disparar sus armas en defensa de sus propias personas y de los intereses confiados a su acción.

El infortunado Aroz, merece ahora de todos un sentimiento de piedad.

Y es ocasión de que aprendiendo todos en la dura y lamentable lección de Agreda, hagamos por que tales hechos no se repitan, y sobre todo evitemos que la voluntad ciega de los inconscientes pueda estar a merced de los que quieran aprovecharla sin sanción social y sin responsabilidad justiciera.

La familia del carretero atropellado inevitablemente, era la única que tenía razón para su protesta. Y exhortada por las autoridades se retiró.

¿Qué justificación puede tener ya ese motín como no sea la subalterna fraguada por pasiones y por intereses mezquinos? Esto es lo que conviene aquilatar bien en la depuración de lo ocurrido y seguramente lo harán que es deban hacerlo.

#### VISITA DE INSPECCIÓN

Tenemos noticias de que nuestro querido amigo y colaborador, el Mayor del Ministerio de Instrucción pública, don Enrique Polo de Lara, ha recibido una real orden del ministro del ramo, señor Burell, encargándole de realizar una visita de inspección a la Escuela Industrial de Artes y Oficios y Bellas Artes de Sevilla, y a las de Jerez, Cádiz y otras capitales de la región.

El señor Polo de Lara ha estado visitando la Escuela de Artes e Industrias, de Sevilla, practicando una inspección muy minuciosa y detenida.

Interrogado dicho digno funcionario sobre el objeto de su visita, guardó absoluta reserva.

El señor Polo de Lara, que ha marchado ya a Jerez, recibió antes de partir la visita del Claustro de la Escuela de Artes y Oficios, que iba representado por el director accidental, señor Núñez, el secretario, señor Jiménez, el catedrático de Física y Química, señor Fondelico, y el profesor de Modelado.

## NOTICIAS

#### LA FERIA DE ALMAZAN

La compañía del ferrocarril Torralba-Soria anuncia al público el tren especial de viajeros que circulará entre Soria Almazán y regreso, el día 5 del corriente, con motivo de la feria que en aquella villa se celebra.

Dicho tren especial saldrá de Soria a las diez de la mañana y regresará de Almazán a las 19. Las estaciones comprendidas entre Soria-Almazán expendrán para este tren billetes ordinarios de ida y vuelta con arreglo al precio y condiciones de la tarifa especial local número 2, de gran velocidad.

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que sufre hace bastante tiempo el culto profesor de primera enseñanza de Barlangá de Duero, activo corresponsal nuestro D. Angel G. Crespo. (Onomatoposias).

Como consecuencia de la reyerta habida entre algunos vecinos de Zamajón, anteayer fué reclamada la asistencia del médico forense D. Valentin R. Guisanda para visi-

tar a Antoria Borobio que se halla herida de gravedad.

Con el Sr. Guisande marchó el Juzgado de instrucción.

Según noticias, Antoria se halla en peligro de muerte.

Su esposo también sufre lesiones leves.

A Braulio Sobrino Muñoz, de Valamazán, le han robado 1 415 pesetas que guardaba en una tinaja.

Como presunto autor del robo ha sido detenido Plácido Muñoz Rodrigo, vecino del perjudicado.

#### AYUNTAMIENTO DE SORIA

Horas de despacho en las oficinas de Secretaría y Depositaria.

De 9 de la mañana a 1 de la tarde desde 1.º de Mayo a 31 de Octubre.

De 10 de la mañana a 2 de su tarde desde 1.º de Noviembre a 30 de Abril.

A demás de las horas que anteriormente se citan para el despacho público, las diferentes dependencias utilizarán todas las horas extraordinarias que consideren de necesidad para la tramitación de los asuntos que a las mismas les están encomendados.

El alcalde, Rafael Sainz de Robles.

En el tren de esta noche saldrá con dirección a Sevilla, con objeto de pasar la temporada de invierno el pundonoso jefe del Ejército y disinguido amigo nuestro D. Narciso García Borobio.

Feliz viaje.

Las diligencias llevan a cabo por la policía de Madrid, en lo que respecta al importante robo de la Central de Correos, han dado por resultado hasta ahora, la detención de los empleados de dicha Central Sres. Tévar y Marencos.

De las declaraciones de ambos funcionarios se guarda absoluta reserva.

La impresión dominante es la de que estos funcionarios no son ajenos al delito que se persigue.

La Guardia civil de Arcos de Jalón ha detenido a un individuo de Málaga que se apoderó de una manta propiedad de León Menés, vecino de Montuenga.

El detenido ha confesado que pretendía venderla para poder comer, pues hacía 24 horas que no tomaba alimento alguno.

El vecino de Ciria Juan Villares Serrano ha sido denunciado por la banemérita por haberla sorprendido con una carga de leña que cortó en el monte sin tener licencia para ello.

También la Guardia civil de Villaciervos ha puesto denuncia a varios vecinos de este pueblo por pastoreo abusivo.

Revista anual. Recordamos a los mozos sujetos al servicio de las armas la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre.

En el pueblo de Herreras de esta provincia, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad nuestro apreciable amigo y digno funcionario que fué de aquel Ayuntamiento D. Ecequiel Torroba Pérez.

A su atribulada familia le significamos nuestra condolencia.

#### LAS SUBSISTENCIAS

Hoy se publica un extraordinario del «Boletín oficial» interesando la formación de una Estadística de subsistencias, especialmente de las producciones de las de trigo, can-



teno y maíz en quintales métricos. Los productores presentarán en las respectivas Alcaldías, en un plazo de 24 horas una declaración jurada de las existencias en cámaras ó almacenadas, con expresión de la calle y número de los locales donde estén situados dichos almacenes.

El gobernador civil Sr. Luaje reclama de los alcaldes presten la atención debida á este importante servicio.

**De administración.**—Agradeceremos á los suscriptores que tengan cuenta pendiente con este periódico se sirvan ponerse al corriente al objeto de que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

**CHRISTUS**

Esta famosa película fué expuesta anoche en el Teatro Principal. Es lujosa y está bien presentada en algunos cuadros; otros son deficientes. Fa'tan muchos detalles de la vida de nuestro Redentor.

Sobre todo, no es, ni con mucho, para cobrar la entrada á butacas á 1'50 pesetas. Pudo apreciarlo la empresa en la falta de concurrencia de público.

Esta tarde á la seis volverán á reunirse en uno de los salones de la Diputación los señores que constituyen la Económica Numantina de Amigos del País, con objeto de discutir la ponencia presentada á la anterior sesión y que ha sido repartida entre los mismos.

Es de suponer que la concurrencia será numerosa.

En el tren de la noche del lunes último salieron para Albacete, donde residirán en compañía de su hermana la culta profesora de aquella Escuela Normal doña Felisa, las bellas señoritas María, Ernestina y Luisa González.

Las hermanas González gozaban en nuestra población de muchas y merecidas simpatías y les deseamos todo género de prosperidades en la capital extremeña.

La Cámara de Comercio de esta capital discutió en su sesión del martes el dictamen relativo al proyecto de Mancomunidad de Cámaras de Castilla la Vieja.

El colegio de Abogados de esta capital se reunió en sesión extraordinaria el domingo último, y por unanimidad, tomó el acuerdo de hacer constar en acta su sentimiento por haber sido jubilado en su cargo el ex-presidente de la Audiencia de esta provincia D. Matías Molina.

Fué designada una Comisión encargada de visitar en nombre de todos al Sr. Molina, en su domicilio particular, y ofrecerle un modesto homenaje de consideración y respeto.

Durante el día de ayer fué muy visitado el cementerio católico de esta ciudad. Casi todas las sepulturas aparecían adornadas con flores, tapices ó coronas y muchas de ellas alumbradas con faroles.

Deseamos á todos los muertos, y en especial á los que vivirán siempre en nuestro recuerdo, eterno descanso.

Ha regresado á esta ciudad nuestro estimado amigo D. José María Pascual y familia.

Hernias, Vientres, Veluminoso, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar.

**DOCTOR CAMPOS**  
Mentera, 38, Madrid.  
En Seria el 28 de cada mes, Hotel del Comercio.

**"LA RIOJANA."** Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marca de

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**  
ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."  
Por Cilindros y Plansichters.

Información de "El Porvenir Castellano"

**POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO**

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

**Primera conferencia.**

MADRID, 2 (4 t)

**La reglamentación del juego.**

Mañana presentará el senador señor García Molinas en la Alta Cámara, una proposición de ley para la reglamentación del juego. La proposición del señor García Molinas, es parecida á la que presentó en 1912 el Sr. Arias de Miranda, siendo ministro en el Gabinete Canalejas.

**Romanones en S. Pablo**

El jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, ha ido á pasar estos dos días de descanso en San Pablo, finca que posee el ministro de la Guerra, general Luque, en la provincia de Toledo.

**La mendicidad en Madrid.**

Esta tarde recibirá el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, á la Junta protección á la Infancia y represión de la Mendicidad de esta Corte.

También nos ha dicho el señor Ruiz Jiménez, que le habían hablado del nuevo proyecto de Avenida desde la Puerta del Sol á la Armería Real.

El ministro considera insuficiente para ello el presupuesto de cinco millones de pesetas.

**El embajador de la Argentina.**

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador de La Argentina en España, Dr. Marco Avellaneda, que ya representaba á aquel país antes de ser elevada á embajada esa representación.

La presentación se hará con el ceremonial de costumbre y entre el Rey y el embajador se cambiarán los discursos de rúbrica.

**Princesa extranjera**

En el correo expreso de esta tarde llegará á Madrid la prin-

cesa de Teb (?) que se hospedará en Palacio.

**La familia Real.**

La familia real ha paseado hoy por la Casa de Campo. Los infantes salieron á caballo y el príncipe de Asturias lo hizo en un automóvil guiado por él mismo.

**El robo de Correos.**

Después de un nuevo detenido examen de los anónimos enviados á la Dirección general de Seguridad, por los peritos calígrafos han sido puestos en libertad los oficiales del Cuerpo de Correos señor Tebas y su cuñado Marengo.

**Muro de Zaro.**

**Segunda conferencia.**

MADRID 2, (5 t)

**Los regionalistas asturianos.**

Oviedo, 2.—Anoche se celebró en esta capital la anunciada asamblea regionalista. De los acuerdos tomados dieron los reunidos una amplia nota oficiosa á la Prensa.

El Sr. Santamaría, representante de los regionalistas de Santander saludó á la Asamblea. El Sr. Mella pronunció un elocuente discurso-programa en el que arremetió duramente contra el reformismo y el caciquismo. Mostrose partidario de la autonomía municipal.

El programa regionalista será discutido nuevamente en otra asamblea que se verificará el día 12 del actual.

**Sobre un robo.**

Bilbao, 1.—Ayer al mediodía efectuóse robo de 40.000 pesetas en el Banco de España de esta plaza.

El robo se verificó al hacer efectivamente un cobrador un talón de la Unión Minera por valor de 209.000 pesetas.

Al cobrador le sustrajeron 40.000, sin que hasta la fecha se sepa quién fué el ladrón.

La policía no tiene ninguna pista segura.

**De la guerra europea**

Hay hoy pocas novedades que comunicar de última hora. De Carnavon dicen que Lord Cecil ha declarado que no había motivo más que para un completo asentimiento entre los acuerdos de los aliados.

ROMA 2.—En el frente alemán unos aeroplanos enemigos se internaron en nuestro territorio, y arrojaron bombas sin causar víctimas.

En el frente de Salónica fué derribado un avión de nuestros adversarios.

Ha sido nombrado ministro de Hacienda el doctor Alejandro de Sptizmullar.

El nuevo ministro ocupaba antes la cartera de Comercio y es hombre de grandes ambiciones.

Desde el punto de vista de la política general, el nuevo ministro de Hacienda es un partidario decidido de los planes de «Mittel-Europa» económico y financiero. En el mes de Junio último, asistió á la inauguración, en Viena, de la nueva sección oriental y balcánica del Handels-Huseum, pronunciando un discurso en que demostró toda la importancia que cede á la futura expansión de la monarquía auto-húngara en Oriente.

**La situación militar.**

Al norte del Somme los franceses se han apoyado de un sistema de trincheras alemanas situadas al noreste de Saily-Sailise; han penetrado además en dicho pueblo, llegando hasta la iglesia. Al Sur del Somme los alemanes después de varios contraataques infructuosos lograron poner pie en algunas trincheras avanzadas de la línea francesa al norte de Maisonneuve.

En Verdún, lucha de artillería. Como de costumbre, los alemanes han bombardeado Reims para vengarse de su derrota.

Los ingleses han progresado al noreste de los Boeufs.

Na la nuevo en el frente ruso. En el austro-italiano, las tropas de Cadorna han avanzado en el alto Cordebole á pesar de los contraataques violentos del enemigo, haciéndose fuertes en las posiciones conquistadas.

En Macedonia continúa encarnizada la lucha, con alguna ventaja por los aliados.

Los rumanos han rechazado la ofensiva germano-búlgara en la región de Bregy (Transilvania) y en el valle del Urza. En el valle del Bezen se han apoderado del monte Gola.

Los germano-búlgaros que

avanzaban hacia Tirgu, Tíret, Jiului y en el valle del río Kiul, han sido arrollados, huyendo en desorden hacia las montañas.

**La carestía de la vida**

Los carniceros han decidido subir el precio de algunas carnes. Es de suponer que tendrán mucho ganado y probablemente para el consumo provincial quedará poco y no lo mejor.

Dicen que los vendedores de leche piensan también subir el precio del referido artículo.

El señor gobernador ha publicado una plausible circular en «Boletín oficial» extraordinario. Pero ello no es bastante.

Las autoridades todas, y principalmente las que forman la Junta de Subsistencias están obligadas á una labor perseverante y defensora de los intereses de todos.

Esperamos á que los consumidores los eternos paganos, se den cuenta una vez de sus intereses y se aperciban á defenderlos.

**Sección de anuncios.**

**VENTA**  
de 150 carneros gordos. Para verlos y tratar, diríjanse á D. Segundo Romero, en Herreros.

**"LA SORIANA"**  
Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros. Calle Santa Fé; 2.440  
BUENOS AIRES

**El Porvenir Castellano**  
Suscribiéndose ahora por el año de 1917, recibirá gratis el periódico hasta Diciembre próximo.

**5 pesetas año.**  
Todos los números, extensas conferencias telegráficas y telefónicas.

Informaciones agrícolas y comerciales.

Esquelas mortuorias:

A dos columnas, 7,50 pesetas.

A tres id. 10,50 »

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem 10 0'20 »

Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15 »

Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana:

Precios especiales.

En la imprenta de este periódico se imprimen esquelas de funeral y recordatorios á precios económicos.

SORIA: Imp. de M. Reglero y Hns.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES **PEÑAGALLO** Depurativa Antiartrítica Antihéptica

Pida Vd. botella de una dosis OFICINAS: Montera, 29, Madrid



Almacén de coloniales  Fabrica de jabón y lejía líquida

# Pedro Llorente.

Estudios, 2 y 4.—SORIA  
Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores.—Vinos y licores  
Artículos finos para el tocador.—Pinturas  
Muy en breve apertura de mi nuevo establecimiento.

## La española. Gran Fabrica de baldosas hidráulicas

de INDALECIO DEL RIO  
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.  
FABRICA Y DESPACHO:  
Plaza del Carmen, 24.—SORIA

## Miranda, sastré

VALLADOLID  
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año: Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.  
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

## Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (S.A.)  
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)  
ALHAMA DE ARAGON  
Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°. Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fosse.  
On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.  
Informes en Madrid, Bolsa, 2, y directamente a «Termas Pallarés»  
En Soria, farmacia de Federico Ortega y comercio de tejidos de Martínez y Compañía.

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA  
Teléfono número 64.  
Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, caras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.  
NO CONFUNDIRSE  
Canalejas, 21, y Aceña, 15.  
Teléfono número 64.  
SORIA  
Precios especiales para revendedores

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**SE VENDE** al contado ó á plazos, una casa al otro lado del puente sobre el Duero, con corral, y cochera por detrás y jardín por delante. Es espaciosa. Para tratar, diríjanse á D.ª Saturnina García, calle de las Fuentes, 3.

**Medias y calcetines.**  
Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodón, confeccionados á máquina.  
Canalejas, 66, tienda. Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.



## USTED TOMARA

### Amigo DÉBIL

# Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe este VALE a CALLOL Apartado 689 BARCELONA Sirvase remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## “El Porvenir Castellano”

PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA  
TELÉFONO NÚMERO 62.

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.  
Extensa información telegráfica de Madrid y provincias.  
En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

## Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS  
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.  
Si no queréis sufrir los y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.  
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria  
Licdo. M. Hernando de la Cruz.  
externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos; Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.  
Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres  
Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.  
SAN LEONARDO (Soria).  
En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

## Imprenta de M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.  
(Teléfono 62)  
No encargue V. ningún impreso sin consultarnos.  
Los trabajos de esta casa se distinguen por su perfección

**IMPRESOS COMERCIALES:**  
Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.  
Cubiertas de chocolates.

**TRABAJOS DE LUJO:**  
Etiquetas á varias tintas.  
Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

Esquelas mortuorias, Recordatorios, Papeles de luto y tarjetas.  
Si lo solicitan oportunamente, los recordatorios se pueden servir con la fotografía del finado.

**PARA OFICINAS:**  
Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

**PARA PARTICULARES:**  
Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos, talonarios de inquilinato, de lotería.  
Obras, revistas, periódicos.

## EN LA REPUBLICA ARGENTINA

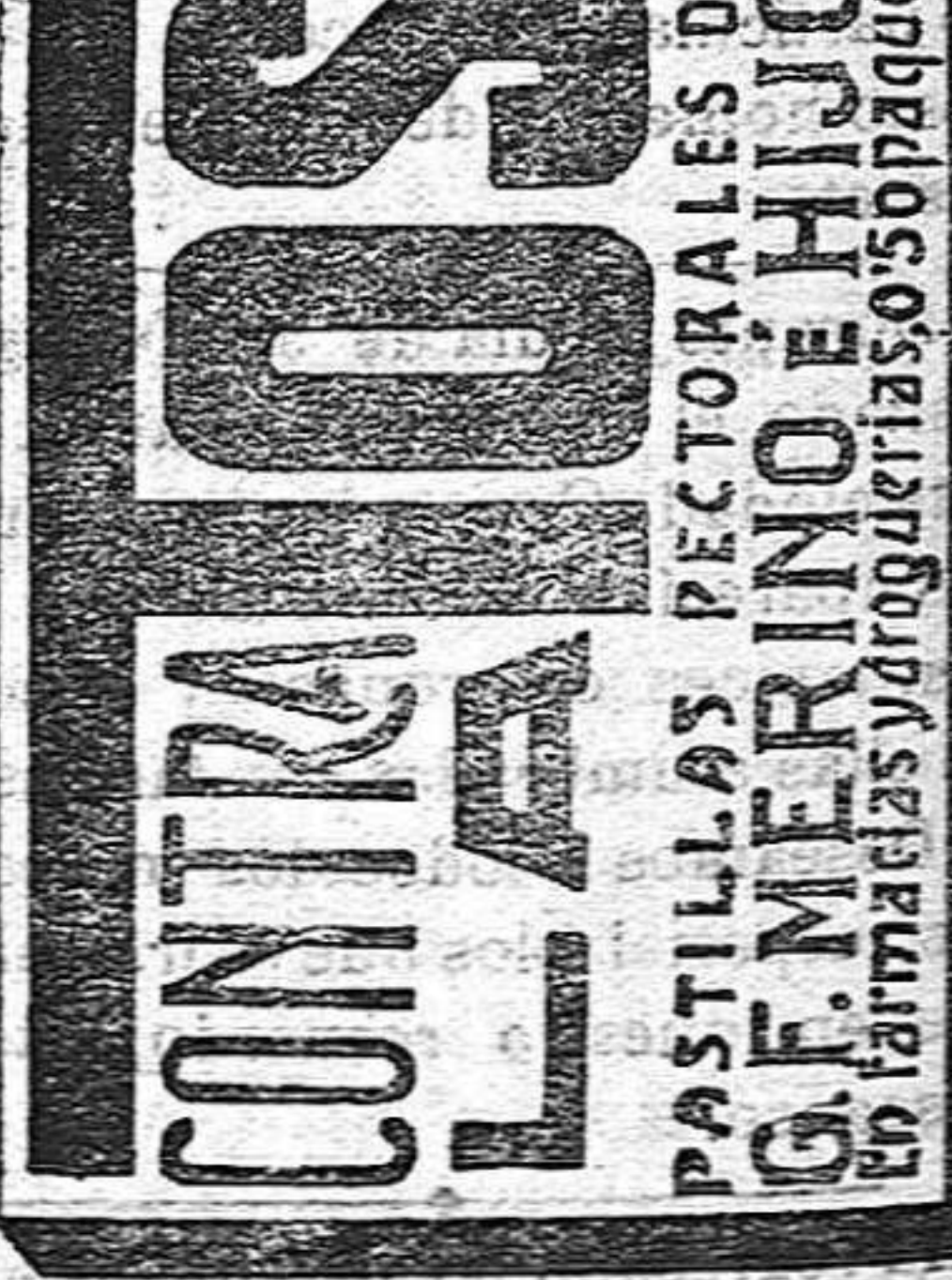
Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

A los industriales les conviene leer El Porvenir Castellano porque todas las semanas publica una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

### Boletín de suscripción

(Con derecho á recibir gratis el periódico hasta fin del año corriente).

Don \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_  
cafe \_\_\_\_\_  
piso \_\_\_\_\_ se suscribe al bisemanario «El Porvenir Castellano» por el año 1917, cuyo importe de pesetas cinco \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 1916.  
El suscriptor,



Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'20.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores